



subterráneas, filones minerales, etc., etc., aparato que ya forma parte de su rico arsenal de materiales para la investigación, fijación y descubrimiento de las aguas subterráneas, y que invitamos al célebre hidrólogo Sr. Ruiz á que nos lo describa en un artículo.

Tal conocimiento y seguridad tiene el señor Ruiz en la existencia de las aguas subterráneas y manantiales en cualquiera región, que basta con que se le diga en qué lado de tal ó cual población existen manantiales conocidos ó dirección que llevan las corrientes ó aguas subterráneas en pozos ó puntos conocidos por la persona que haga la pregunta, para que desde el despacho de su casa la satisfaga cumplidamente, y en todos los casos con precisión garantizada, asombrosa.

Nosotros, que tenemos mucha fe en el porvenir de la agricultura, por la adquisición de las aguas subterráneas, seguimos creyendo que todo él está debajo de nuestros pies, y que los verdaderos canales y pantanos de abajo, á poco

deben elevarse arriba, para la transformación de lo que aquí anda tan mal por falta de organización en todo.

Al Sr. Ruiz, á quien deseamos feliz regreso á su hogar de Valencia, le invitamos á que nos dé por escrito sus conferencias de lo que tanto sabe sobre hidrología, y que [tanto ignoramos los demás.

Tiene la palabra.

Nadie duerme hoy en Castilla ante la incesante medida del Sr. Sánchez Guerra, no del Gobierno, convertido de repente en neozuelo.

Se sintió González Brabo, y allá que te pego. Viene él la culpa de cometer esos atrevimientos? No.

Por ese acto arbitrario se unieron los hasta ayer distanciados, y la defensa de los intereses agrarios será desde hoy firme báhuarte ante las detenciones del poder.

# OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanzas de los demás aspectos de la producción agraria.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer de su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

## Consideraciones acerca de algunas propiedades, consumo y exportación de aceites.

El aceite de oliva es líquido á la temperatura ordinaria de 12° á 15°, de color amarillo, variable, de palido al verde intenso, untuoso al tacto, dejando sobre el papel una mancha que no cambia y permanece, de sabor más ó menos dulce y agradable que recuerda al de la oliva, según la calidad del fruto y métodos de elaboración.

Su densidad, según Raventos y Bracci, varía de 0,912 á 0,915 á la temperatura de 12°. El aceite quedará completamente congelado si en el local de conservación se mantiene la temperatura de 6° bajo cero, y su principio de alteración comienza desde 15° en adelante; por tanto, en la práctica, la sala de conservación se mantendrá siempre á la temperatura media de 12° á 14°.

La mayor parte del consumo del aceite que se utiliza para la iluminación, se debe exclusivamente á Rusia, que hasta no hace mucho importaba enormes cantidades de él. Tano y Gallipoli, y como Lubri ficante, en la actualidad sólo lo emplean en Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Como queda reconocido, el uso más importante del aceite de oliva se encuentra reducido á la alimentación, y cuando esta bien preparado, constituye desde luego un mercado más delicado y productivo; por esto es necesario, ahora más que nunca, mejorar el método de elaboración si queremos que la gran masa de los aceites pueda encontrar mayor aprecio en el comercio exterior.

Tan urgente ó más es también mejorar los sistemas de refinación, á causa de la importancia que desde hace algún tiempo están tomando la fabricación y los *cutpages* (1) de los aceites de semillas.

En las condiciones de preparar un aceite para ofrecerlo al comercio, debe tenerse muy en cuenta el material de transporte que reuna las mejores condiciones para la expedición; sobre este particular, nosotros, los españoles, y casi lo mismo los italianos, nos encontramos muy atrasados si nos comparamos á los franceses.

Para la exportación de los aceites extraños, debe formarse el embalaje en botellas de vidrio blanco preferibles de forma cónica, cubriéndolas elegantemente con etiquetas doradas, como hacen en Marsella, Saló y Niza (Francia).

(1) Cortadillos ó mezclas.

En Lucía (Italia), por ejemplo, se exportan muchos aceites en esas condiciones, y en latas, desde un cuarto de kilo hasta un galón (3,635); pero como la lata sólo puede utilizarse para hacer una sola expedición, el comprador de Inglaterra, Alemania y América prefiere que esas expediciones las hagamos en frascos desde 3 á 25 kilos, revestidos de paja y de forma bien elegante, y con la etiqueta que debe aparecer en la cubierta de la bombona.

Las expediciones de grandes partidas de aceites finos en Francia, Italia y otros puntos de Europa, utilizan barriles de madera de castaño desde 75 á 500 kilos, limpiándose primero con agua bien limpia, á ser posible con agua corriente, y á condición que estos barriles no hayan sido aprovechados anteriormente para la exportación de aceites ordinarios.

El comercio exterior acoge también con interés las expediciones en vasijas reforzadas con planchas de hojalata, bien unidas y soldadas por el exterior con el fin de que los aceites no adquieran vicio alguno, y así se conservan mejor su capacidad viene á ser de 20 kilos y tan colocadas en número de cuatro dentro de otras de madera, llenándose de aserrín para que queden bien sujetas.

Las compras de los aceites en la Argentina suelen realizarse en estas condiciones: cuenta corriente semestral con interés del 6 por 100, gira á bancarios á noventa días vista sobre conocimiento de embarque y la consignación para la venta por cuenta y orden del expedidor, y otras convencionales.

El aceite de mayor consumo en la Argentina se su-

pone que es el italiano, y aunque lleva el nombre de «puro de oliva», no hace mucho tiempo se hicieron en aquellas plazas unos cuantos análisis, en los que aparecieron un 9 por 100 de aceite de algodón y un 6 por 100 del de sésamo.

Las marcas que en la Argentina gozan de mayor crédito entre los consumidores inteligentes y acomodados son las de Plaigri y Puget, de Marsella.

Estos exportadores tienen allí representantes únicos que hacen el trabajo de propaganda, regularizando el abastecimiento del mercado y persiguiendo las adulteraciones mencionadas, que se efectúan en el país imitando las marcas más acreditadas, para cuyos «cutpages» suelen utilizar los aceites españoles y griegos mezclándolos con los de algodón, sésamo y cacahute, y fundándose en que nuestros aceites son muy «gruesos» y de mala conservación sin recurrir á esta mezcla.

España exporta también aceite directamente á la Argentina, pero encuentran allí que esta clase resulta de sabor algo fuerte, que proviene de la mala elaboración; las marcas más apreciadas son las de Conill A., la de G. Senal é Hijos, de Barcelona, y alguna partida de la casa Martí, por aproximarse en sus clases.

Italia manda parte de sus aceites á Blasgug (Inglaterra) en cajas de madera, con diez en cada una, y de un galón, en otras de dos á tres galones cada una y en barriles de 40 á 50 kilos; pero los muy finos, como comestibles, hay alguna casa que los envía en botellas dentro de unas cajas, siendo el derecho uno que pagan el de puerto, que asciende á 2 chelines cada 1.000 kilos (un chelin, 1,25 francos).

La mayor parte de los aceites que llegan á Alejandría (Egipto) los exporta Francia en barriles de 25 kilos y mayores, y en ocasiones en latas de hojalata desde un kilo de cubida en adelante. Italia hace las expediciones en análoga forma.

Todos los aceites que Francia é Italia mandan á Port-Said son en latas desde 1 á 5 kilos, y las que hacen para Austria y Grecia, en barriles de 90 á 100 kilos.

## Aspecto del mercado de aceites en Andalucía.

La crisis que viene atravesando el tráfico de aceite se ha agravado en la decena que resemamos, á consecuencia del temporal, que ha paralizado en parte la salida por el puerto y puesto intransitables los caminos.

En estas condiciones no es extraño que la mayoría de los entradores arrieros se hallan retraídos de venir á la plaza, en la que sólo se han circulado muestras de unas 12.500 arrobas, de ellas sólo 600, del viejo, producción de 913 á 914.

Los almacenistas, por su parte, apenas si prestan atención al negocio; toman lo indispensable para ir cumpliendo los pocos compromisos que tienen y los precios no sufren alteración, contrariando los deseos del productor, el cual anda desorientado en estos momentos. Los que tienen montados en gran escala los molinos reservan las grasas para mejores días; los pequeños tienen que ceder.

Los precios medios que durante la decena pueden tenerse presente para regular las operaciones, según precedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetite viejo, producción de 913 á 914, de buen olor y color, á 11 pesetas los 11 1/2 kilos.	
Acetite corriente, de igual producción, á pesetas 10,75.	
Acetite endeble, de la misma producción, á 10,50 pesetas.	
Acetite nuevo, producción de 914 á 915, á 10,62 pesetas los 11 1/2 kilos.	
Acetite nuevo, corriente, á 10,50 pesetas.	
Acetite nuevo endeble, á 10,25 pesetas.	
Los aceites de primera presión, aunque existen, no tienen hoy cotización por la reserva en que están encerrados los exportadores.	
El embarque en la decena ha estado bastante limitado. De la capital llegaron pequeñas partidas y por ferrocarril sólo llegaron doce vagones. Con acetite de orujo sólo llegaron dos.	
Del campo las noticias no son halagüenas. La cogida de aceituna se ha interrumpido á consecuencia de las continuas lluvias que imposibilita la entrada en el olivar. Mucho fruto ha caído. Los palos vacíos son los que se han beneficiado.	

## El cultivo del almendro.

A los agricultores.

La excesiva impresionabilidad propia de nuestra raza ha derribado en España la mayor parte de las plantaciones de árboles que hasta mediados del siglo XIX habían sido el más firme sostén de muchas familias agricultoras.

Las antiguas plantaciones de almendros, avellanos, olivos y de otros frutales preciosos, así como la mayor parte de los bosques, cedieron el paso á las plantaciones de viñedo que, gracias á la filoxera francesa, fueron en nuestros días, durante algunos años, venedores de riqueza que nos resultó malograda luego.

Hoy esa misma filoxera, que nos ha resultado tan enemiga de la viña como de los árboles, se encarga de borrar las últimas huellas de nuestras cepas, y el agricultor se ve solo, sin amparo ni protección de nadie, en medio de sus tierras, sin viñas, sin fruta, sin bosque apenas, y, por consiguiente, improductivas.

En presencia de tan grave conflicto, muchos agricultores, los mas, permanecen inactivos como anonadados, y es que el espíritu de los modernos tiempos no ha penetrado todavía en muchas comarcas, y á diferencia de lo que ocurre en varios países del extranjero, menos acaudalados que el nuestro, son pocos relativamente los que se atreven á confiar el porvenir de sus tierras en el cultivo de los árboles frutales.

Vencer, pues, tan injustificable desafección á la arboricultura frutal, es á no dudarlo, abrir un manantial de riqueza en España; estudiar y poner en práctica el cultivo racional de los frutales es solucionar, en gran número de casos y circunstancias, el difícilísimo problema de la reconstrucción de las fincas rústicas, á fin de que produzcan el correspondiente interés.

Convencidos de esta verdad, debe confiarse prácticamente á los almendros una gran parte de nuestra propiedad rural, seguros de que nunca nos arrepentiremos de tal resolución, por ser el almendro uno de los árboles que exi-

gen menos gastos de cultivo y producen un beneficio más saneado.

Para convencerse de ello basta estudiar el presupuesto de ingresos y gastos de una plantación por unidad de hectáreas con 300 pies de almendros:

Jornales para 300 hoyos	0,25 ptas. uno 75 ptas.
Abono á.....	0,25 » 75 »
Importe de los plantones.....	0,50 » 150 »
Limpia y poda de seis años á.....	0,05 » 90 »
Labores é intereses de seis años al 6 por 100 de 1 500 pesetas, importe de una hectárea.....	900 »
Total.....	1.290 ptas.

Al séptimo año (y despreciando la producción anterior), darán un promedio de dos kilos de almendra á dos pesetas uno. 4,00 ptas. Seis kilos de corteza á 0,02 fd. 0,12 » 0,200 kilos de ceniza á 1,25 fd. 0,25 »

Total..... 4,37 ptas.

Multiplicado el rendimiento de 4,37 por 300 pies de almendros de una hectárea igual á 1.311 pesetas, con cuyo rendimiento queda reintegrado el coste de la plantación y labores é intereses del capital de los seis primeros años.

Haciendo ahora el cálculo por quinquenios posteriores á los primeros siete años, y suponiendo que los árboles no produzcan más que un promedio de 3 kilos de almendra á dos pesetas uno..... 6,00 ptas. Nueve kilos de corteza á 1,02 fd. 0,18 » 0,250 kilos de ceniza á 1,20 fd. 0,30 »

Resulta un producto de..... 6,48 ptas.

Que multiplicado por 300 asciende á 1.944 pesetas el producto anual de 300 árboles, sumando en cinco años 9.720 ídem.

Deduciendo por cultivo 60 pesetas por año.....	300 ptas.
Por abono 50 ídem.....	250 »
Importe de una cosecha perdida.....	1.944 »
Resultará de salidas un total de.....	2.494 »
Importan las entradas.....	9.720 »
Queda, pues, una renta líquida de.....	7.226 ptas.

Correspondiendo á cada uno de los cinco años 1.445 pesetas, cuya cantidad, capitalizada al 6 por 100, representa un capital de veinticuatro mil y pico de pesetas.

Es, pues, del todo indudable, que el cultivo del almendro da un rendimiento tan importante, que pocos árboles llegan á igualarle; debiendo ser considerado como un capital cuando ha llegado á la virilidad, no tanto por lo que cuesta, como por lo que produce.

En otro número traté de exponer las ventajas de la variedad marcona sobre las demás y la forma más útil de su plantación y cultivo. ANTONIO VALLS.

Alcalá de Chisvert.

Cuando un pueblo está dominado por una idea, cuando su vida toda se confunde en un solo sentimiento, su acción se modela necesariamente en él y los sentires hondos de su alma rompen con estrépito el dique artificioso que se le oponga.

El Villar de todo esto, ya sabemos nosotros quién va á ser.

Justo castigo á su vanidad y soberbia.

## Paisaje de Castilla

Desde el campanario del pueblo de Isabel la Católica, desde el campanario de Madrigal de las Altas Torres, estoy contemplando, ayudado de unos anteojos, toda la vasta, anchisima, interminable, infinita, amarillenta llanura de las Castillas. Ni un regato, ni un árbol, ni una graciosa ondulación. Los rastros secos, los surcos curvos, la tierra pobre y esquilmana. Y salpicando el llano monótono, los puntos oscuros, grises, de las villas y ciudades. Arévalo, entre una nube de polvo, á la en la lejania; más allá esos pueblos blancos recogidos, ansteros, místicos, silenciosos de Fontiveros, de Cantiveros, de Cabazas, de Bernuil de Zapardiel. Y en seguida, los caseríos salmantinos, las torres de Peñaranda, Aldaseaca de la Frontera, el llano leonés. Y en la misma sabana inmensa, los viñedos de Nava del Rey, el castillo de la Mota de Medina del Campo; tierras de Ávila, de Valladolid, de Salamanca, de Segovia, casi toda la meseta, pobre y desolada, extendida aquí, á más pies, en esta tarde clara y radiante de otoño más desolador, nada más trágico, nada más triste que esta visión única del paisaje castellano.

Á la tierra no es un asiento definitivo, sino un lugar de pasada, una morada de transición. El cielo nos está llamando á voces; por instinto, nos despegamos de esta tierra ingrata; ansias locas de quimera, de ensueño, de misticismo, se apoderan de nuestro espíritu. El sol hace de fuego las almas. Todos viven desasosegados, inquietos, poseídos de no sé qué locuras inominadas. La llanura embota los sentidos de la carne, hasta adormecerla, para tener más despiertos los del corazón.

Ningún color suave, ningún tono dulce, ninguna graciosa variedad, ninguna sombra grata, colubrinas con los catalejos. Todo es aspero, crudo, pobre, violento, por estos contornos. Luz cegadora arriba y abajo; los surcos toman un color rojo, de sangre, á la vista del sol; las casacas de adobes se ennegrecen. Castilla—nos dijo López de Ayala—face los hombres y los gasta. Pero hace los hombres sin espíritu gregario, los encara solos ante el destino, rompe en ellos todo lazo de solidaridad humana. El juicio final, la vista del ancho valle de Jossat, pesa más en ellos que el juicio de los hombres y que el aplauso de las muchedumbres. Como estos pueblos viven aislados unos de otros, así sus moradores no tienen nada de comunicarse viven en el silencio y para el silencio. El dialogo sirve en ellos solamente para distraer su pensar. Valor convenido, la palabra no es una estúpida cordial, sino un medio discreto de escamotear, de hurtar su juicio, antes las cosas y los hombres que les circundan.

Como una losa de plomo pesa sobre los castellanos la aspereza, el silencio, con sus cambios bruscos de color irritante y de frío cruelísimo. La vida es tan recia, que tienen que dedicarse á fabricar quimeras. Oid sus cantos en el campo, cuando, mano á la estova, lanzan á pleno pulmón sus sentires más ocultos; á través de la monotonía de la copia quejumbrosa—celos de amor, esperanza de cosecha próspera, huracán de pasiones que se desborda, narración de codicioso que va pasando revista á sus tesoros—late una fuerza oculta, un renacimiento generoso, una esperanza de libertad al espíritu de sus trabas naturales. El esclavo vive su estrofa de liberación inconsciente de su poder. Oídos en la iglesia, al entonar el *Gloria* ó en los motetes de las novenas; la voz resuena limpia, poderosa y cálida, porque allí sin saberlo ellos, dan al aire su doloroso sentir de contemplativos que pugnan por la acción.

Yo he comprendido esta tarde, contemplando estas llanuras donde se formó la infancia de Isabel la Católica y que ella misma contemplara prisionera desde un torreón que se encara con Medina, todo el proceso psicológico de la doncella para unir las dos coronas de Aragón y Castilla y echar á los moriscos de su último baluarte. Ancha es la tierra, pero uniforme; allí debe llegar el poder de nuestro brazo, donde alcance la visión de nuestros ojos. Una simple codicia de expansión terrena sirvió de cimiento á una solidaridad de pueblos que sentían en el plano de un interés común.

Pero el sol se oculta dejando huella de sangre en el llano inmenso. De noche, en el sueño, vive Castilla toda su vida. Muy cerca de aquí, en Duruelo, Juan de la Cruz compone su canto en que la esposa, loca de amor, deja su cuidado perdido y olvidado entre azucenas. Aquí, al lado, en un convento de Agustinos, Luis de León repasa un viejo texto del noble Horacio. Por estos caminos, Teresa, que viene fundando monasterios, que anoche vió el juego de la luna clara con las nubes en Medina, charla gravemente con los viandantes, del amor de Dios, anhelando, cuando llegue al aposento de la venta, adentrarse en místicos deliquios. En otra planicie, ancha y amarillenta como ésta, nuestro buen hidalgo, Alonso Quijano, alumbrado con el resplandor de la dulce mirada de Aldonza, bruta las armas inservibles y relea las aventuras de los Amadís y Esplandiános. Castilla, amodorrada de día, teje los hilos sutiles de sus ensueños durante la noche.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.

## MEDIDA NECESARIA

## LA AGRICULTURA Y EL CATASTRO

Muy necesitada de protección oficial se encuentra la agricultura, y el Gobierno, reconociendo así, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para aumentar la Guardia civil, poniendo á este benemérito Instituto en condiciones de poder atender con la amplitud necesaria á la garantía de las cosechas y seguridad personal en el campo.

Más poco importa que tengamos guardería suficiente, si no está bien delimitado lo que se ha de guardar, y esto no ocurrirá hasta que, terminados los trabajos del Catastro, se conozcan con exactitud los deslindes de las fincas, por lo que hace falta ejercer una acción paralela, dando la mayor amplitud posible á los trabajos catastrales.

Ya que nuestra situación económica no permite mayores gastos, por lo menos debe atenderse á reorganizar el servicio del Catastro en forma de que con los medios económicos actuales se consiga el mayor efecto útil posible.

A este fin obedece la necesidad de que el personal de ayudantes facultativos pase á depender todo él del Ministerio de Fomento, por

encontrarse actualmente en las mismas condiciones que motivaron el Real decreto de la Presidencia del Consejo de 14 de Agosto de 1900, en cuyo preámbulo expresaba el eximio estadista D. Francisco Silvela que con la fusión de este personal y el de Fomento se conseguiría, cuando las necesidades lo reclamasen, acumular esfuerzos en los servicios que exigieran mayor rapidez y más pronta resolución, y que además se evitarían las desigualdades y anomalías que venían observándose, que redundaban en desprestigio del personal y quebrantaban la disciplina necesaria en todo organismo debidamente establecido.

Por otra parte, y atendiendo indudablemente á las mismas consideraciones, la ley fundamental de Catastro de 23 de Marzo de 1906 prohibió que para la realización de este servicio se crearan otros organismos que representaran reconocimiento de derecho por parte del Estado que los ya existentes en aquella fecha, que eran el Instituto Geográfico para trabajos topográficos y el Cuerpo nacional de Ingenieros Agrónomos y sus auxiliares dependiente del Ministerio de Fomento para los agrónomos.

Sin embargo, al amparo de las leyes de Presupuestos se ha creado y sostenido en el Ministerio de Hacienda una nueva plantilla de Ayudantes facultativos.

Creemos que, penetrado el Sr. Dato de la importancia de este asunto, no verá inconveniente en reproducir el Real decreto del señor Silvela, á fin de que los Ayudantes facultativos del Catastro en Hacienda pasen á formar parte del Cuerpo de Ayudantes de Agrónomos, dependiente del Ministerio de Fomento, dándose de este modo cumplimiento á la ley de 23 de Marzo de 1906 y solucionándose el medio de que el Estado pueda tener un núcleo importante de personal experimentado en los servicios agrícolas sin aumento de gastos.

## Contratos agrícolas

Es la «aparcería» un contrato mediante el cual el propietario de una tierra de cultivo la concede al labriego para la explotación agrícola, partiendo después entre los dos los frutos que resulten de las cosechas que se obtengan anualmente.

Su antigüedad se pierde en la Historia, pues la conocieron los asirios y los hebreos y ocupaba el primer lugar en la economía rural de la Judea. Conocida bajo el nombre de colonato parciario en Grecia, se extendió también en Roma, en cuyo Derecho la encontramos calculada en un *lucrum* á recibir el mismo propietario en las Partidas la incluye dentro de los contratos de arrendamiento el art. 1.573 del Código civil, y se halla tan generalizada en España, y especialmente en Cataluña, que sería difícil encontrar comarca en la que no se halle aplicada.

El contrato es denominado de «aparcería» ó sea á partes de frutos, porque el cultivador aparcero debe entregar como precio del mismo al propietario una parte «alicutada» de los frutos que se producen en la tierra aprovechando el dueño de la tierra, si, de lo cual se sigue que el dueño de la tierra tiene verdadera intervención en la explotación agrícola, sujeta á que el aparcero al plan económico que le habrá trazado aquel al otorgarle el contrato de aparcería.

El propietario de la tierra al conceder ésta en aparcería al cultivador, comienza por fijarle los cultivos de que habrá de ser objeto la finca, que por condición natural del contrato habrá de trabajar á uso y costumbre del país ó sea de buen labrador, imponiéndole en su caso los trabajos especiales que deberá además practicar el aparcero y estableciendo las partes de frutos que tendrá derecho á percibir el mismo propietario cuando se realice la partición de las cosechas, aparte de continuar los otros pactos que varían según sea la clase de cultivo á que se destina la finca, y costumbre de cada comarca, no conviniendo olvidar—ni por lo general se olvida—que, dedicándose la tierra á viña, cuido el aparcero (al igual que en la «rabassas») de combatir las plagas criptogámicas de la vid por medio del azufre y de sulfato de cobre, aunque le abone el propietario una parte de su importe, y la forma de la partición de las uvas amén de que no es raro se atiende á la producción intensiva por medio de fertilizantes, abonando asimismo una parte el propietario, y que destinándose la finca á la producción de cereales se señalen las siembras alternadas que habrá de practicar el aparcero con empleo de abonos, manera de partirse los productos, etc., etc.

La esencia del contrato de aparcería viene constituida por dos requisitos, á saber: 1.º Concesión del propietario al aparcero para que éste cultive y aproveche la tierra destinándola á la producción agrícola que se señala, y 2.º Fijación de las partes cuotativas de frutos que haya de percibir el propietario.

Si se expresa tiempo fijo en la concesión, dura ésta el plazo señalado; pero si no se fija, como ocurre en muchos casos, la duración del contrato sólo alcanza hasta después de levantadas las cosechas de un año agrícola, podrán en el que, así el propietario como el aparcero, podrán darlo por terminado.

Ordinariamente no se otorgan en escritura pública los contratos de aparcería, requisito que sólo debería cumplirse cuando su duración se fijase expresamente por seis ó más años (núm. 2.º del art. 1.233 del Código civil); así siempre se otorgan en documento privado, teniendo muchos propietarios un modelo impreso en el que se han dejado los correspondientes huecos en blanco para llenarlos debidamente, lo cual lleva la ventaja de quedar consignadas muy claramente las condiciones del cultivo previamente estudiadas por el propietario; y no pocas veces se otorgan simplemente de palabra, que, aunque ello constituye un medio poco recomendable, por las dificultades que pueden ocurrir en orden á la justificación de lo convenido, al cabo, como ha determinado la jurisprudencia, el hecho de llevarse en cultivo una tierra de propiedad de otro á quien se entregan partes de frutos que la misma produzca, importa el contrato de arrendamiento en aparcería no constando lo contrario, y siempre el propietario, no apareciendo la fijación del plazo, podrá requerir la disolución, cual antes dijimos, después de levantadas las cosechas.

El contrato que nos ocupa, tiene para el propietario todas las ventajas del «rabassas mortas», sin ninguno de sus inconvenientes, y por eso es que se ha venido prodigando de un modo asombroso en la comarca del Panadés, en la que, merced á él, puede decirse que no se encuentra un palmo de tierra susceptible de aprovechamiento que reste improductiva, obteniéndose buenas cosechas que, á la par que importan venta sañada en favor del propietario de la tierra, recompensan suficientemente el esfuerzo del trabajo empleado por el cultivador, y mientras haya entre ambos un buen sentido práctico de armonía, se hace difícil el surgimiento de desavenencias, con lo cual se consigue vaya cada día en aumento la riqueza económica de la agricultura.

No quiero tratar, por ser cuestión ajena á la índole de esta revista, de la naturaleza jurídica del referido contrato de «aparcería», acerca de lo que se ha discutido un poco, abogando unos porque importa un contrato de Sociedad, y haciéndolo otros en el sentido de que su naturaleza es la de arrendamiento, y sólo como conclusión del presente artículo—que ya virentando largo—me atrevere á consignar dos recomendaciones convenientes á evitar cuestiones ulteriores entre propietarios y aparceros á la terminación del contrato de «aparcerías».

Es la primera recomendación la de que al otorgarse la concesión procuren las partes fijar de antemano la manera de que queden razonablemente compensados cualquiera clase de trabajos extraordinarios, de los que importen abono de mejoras, que tal vez hayan podido realizarse durante el contrato, á fin de que de tal suerte no pueda venir el caso de reclamación de su importe por parte del aparcero; y es la segunda recomendación la de que si se otorga el contrato por tiempo indeterminado, se exprese bien claramente el período en el cual podrá cada parte darle por finida, teniendo en cuenta el estado en que quede entonces la tierra, al objeto, asimismo, de evitar toda indemnización que, por razón de labores practicadas con mira á cosechas próximas, pudiese intentar el aparcero. Vale más en todo caso partir de estipulaciones fijas, y no tener que acudir las partes á los dispendios y enojos de una cuestión judicial.

Claro está, que ya que de contratos agrícolas hemos tratado, no debemos también hacerlo de otro bastante generalizado en nuestro país, cual es el de la «masovería», en el que el propietario de una casa de campo y tierras anexas concede á un labrador el uso y aprovechamiento de su conjunto, á base de un precio de alquiler módico en cuanto á la casa y á partes de

frutos en cuanto á las tierras; pero como por lo que respecta á estas, la «masovería» no constituye más que una «aparcería», y por lo tocante á la casa, se trata de un nuevo contrato de inquilinato, con las ideas anteriormente expuestas y las consignadas en el precedente número de *Viticultura*, etc., *Biología*, en que nos ocupamos del contrato de «rabassas mortas», ponemos fin al somero estudio de los contratos agrícolas, sin perjuicio de que en otra ocasión podamos hacerlo especialmente de la «masovería».

JOSÉ CAÑAS Y MAÑÉ, Abogado.

## La cooperación agraria española.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha publicado la Memoria descriptiva de las entidades agrícolas constituidas en España.

De los datos que en este trabajo aparecen, y como noticia interesante en los presentes momentos, se señala el hecho de que Francia acuda con préstamos y anticipos gratuitos á las Asociaciones agrícolas, que ascienden ya á 46 millones de francos, los que ha facilitado el Banco como compensación del privilegio que se le concedió. En aquel mismo país, á las Cajas rurales constituidas por agricultores, se les conceden importantes privilegios y exenciones en la constitución y funcionamiento, notándose igual preocupación para salvar á la agricultura en Bélgica, Alemania, Austria y otras Naciones.

Recuerda la Memoria el origen de nuestras Asociaciones y entidades agrícolas, que ya en 1770 registra en Consejo de Castilla á miles, con el nombre de Compañías ó Hermandades, medio religiosos y medio civiles, poseedores de tierras y ganados, cuyos frutos se invertían en fines igualmente colectivos, como de la misma época son las numerosas instituciones gallegas organizadas para el seguro del ganado vacuno, y las Asociaciones asturianas, cuyo fin es socorrer, con el trabajo de todos, al asociado que la enfermedad ó otra causa priva de realizar sus labores.

Señala igualmente el origen de las Cámaras Agrícolas en España, cuyo objeto es defender y fomentar los intereses de la agricultura, de la propiedad rústica, de los cultivos y de las industrias agrícolas, consignando las facultades que á estos organismos son concedidas.

Resulta del estado de estas Cámaras, que su número en España asciende á 100. La otra forma de asociación son las Comunidades de labradores, cuya misión es velar por el respeto de las propiedades rústicas y por los frutos de los campos, procurar la apertura y conservación de los caminos rurales y vigilar y conservar limpios los desagües de las aguas corrientes y estancadas. El número de Comunidades llegan á 85, siendo la provincia de Badajoz donde más incremento han tomado, prestando verdaderos servicios de carácter social agrario en el país.

Las Federaciones agrarias, compuestas de gran número de Sociedades de diversa índole, recogen las aspiraciones diversas de los agricultores españoles, y con sus Congresos, periódicamente celebrados en puntos distintos de las respectivas regiones, y su constante acción cerca de los Poderes públicos, constituyen la representación viva y un sólido sostén de los anhelos de los agricultores. Cítanse de estas agrupaciones la Catalano-Baleara, la de Castilla la Vieja, la de Castilla la Nueva, Levanta, Bética-Extremadura, la de Aragón y la de Navarra. Estas Federaciones tienen un denominador común en la Unión Agraria Española, en la que deberían refundirse todas.

## Las principales cepas francesas.

### AMPELOGRAFIA

La ampelografía tiene por objeto la descripción de las cepas. Las viñas que se cultivan en Francia pertenecen todas á un género importante de la familia de las Ampelidae el género Vitis.

Desde el punto de vista práctico pueden clasificarse las viñas del modo siguiente: 1.º Vinas europeas.—Comprenden una sola especie, la Vitis vinifera, de la cual se ha obtenido todas las variedades que se vienen cultivando en Europa antes de la invasión filoxérica, y, por consiguiente, anteriores á la introducción de las vides americanas.

2.º Vides americanas.—Comprende diez y ocho especies, figurando como principales las siguientes: la Vitis Labrusca, V. Californica, V. Cariboea, V. Coriacea, V. Gadiacans, V. Linceumii, V. Bicolor, V. Estivatis, V. Berlandieri, V. Cordifolia, V. Cinerea, V. Rupestris, V. Monticola, V. Arizonica, V. Riparia, V. Iturba.

Dichas especies han producido las cepas que hoy nos permiten luchar contra la filoxera.

3.º Vinas Asiáticas.—Comprenden diez y nueve especies que no tienen interés práctico. Una de ellas, la Vitis Coignetia, ha sido ensayada en Francia por el ampelógrafo M. Caplat, sin buenos resultados.

Las viñas japonesas se utilizan únicamente como plantas de adorno. (Del Boletín de la Estación de Cete).

## “EL HOGAR ESPAÑOL

almuerzo y comida diferentes para cada día del año. La multitud de recetas que figuran en este libro, tanto de la cocina española como de la francesa, llevadas a la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes.

De venta en todas las librerías, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, franco y certificado.

Noticias del Ministerio de Fomento.

Según noticias oficiales, se hallan en camino para España 20.000 toneladas de trigo, que llegarán a nuestros puertos en el corriente mes.

Los cálculos hechos por personas competentes en la materia, permiten asegurar que con las existencias actuales y las que van a llegar, sobrarán para el consumo hasta la próxima cosecha unas 8.000 toneladas de trigo, teniendo en cuenta sólo la producción que registrarán los centros castellanos, que es mucho menor que la que daban oficialmente los ingenieros agrónomos de las provincias.

Porque si se tiene en cuenta estos últimos datos, sobrarán cerca de 40.000 toneladas de trigo.

Con objeto de facilitar la exportación de los productos de las islas Canarias a la Península, el Ministerio de Fomento ha ordenado a la Compañía de Navegación e Industria de Barcelona que establezca una escala en el puerto de Sevilla.

Es una gran medida.

También ha firmado hoy el Sr. Ugarte varios expedientes relativos a rebajas de tarifas de las Compañías ferroviarias para la exportación de toda clase de productos.

El Sr. Conde de Bugallá se lamenta de las pocas iniciativas individuales que hay en nuestro país, añadiendo:

«Ejemplos tenemos en muchas regiones de España, donde se estimula el trabajo, por ser grandes los deseos de poseer mayores terrenos de cultivo propio, mayores cosechas, alguna fábrica, etc. etc., y esas regiones, merced al trabajo asiduo y constante de todos, se ven florecientes, prósperas, pujantes de vida. Preparo un proyecto para el fomento y creación de nuevas industrias.»

Es una pena que teniendo primeras materias en España se las lleven los extranjeros, elaboren con ellas géneros y productos, vendiéndolos luego aquí como nuevas creaciones.

Entiendo que deben darse facilidades para que se creen fábricas, donde estas primeras materias nuestras se conviertan en productos y géneros, que podamos, bien consumirlos nosotros, bien exportarlos, pero confeccionados por nosotros.

El Gobierno ha actuado en lo que crea necesario, y ha dejado de actuar en lo que crea perjudicial.

Ha procurado guardar la normalidad de vida, y parece que hasta ahora lo ha conseguido; los giros están establecidos, sin interrumpirse, entre los Bancos de España, Londres y Buenos Aires, y los transportes tampoco han sufrido interrupción alguna; de suerte que en nada se ha conocido apenas nuestra anomalía.

Por tanto, yo creo que con el esfuerzo de todos, cooperando a la labor del Gobierno, e inspirados en un sano sentimiento del deber patriótico, saldremos de esta hecatombe como quizá no pensáramos, y aun siendo nos provechosa la lección.»

Lleva razón el Sr. Bugallá.

Notas y recortes

Dice anoche toda la Prensa: «El Director general de Prisiones ha obsequiado hoy con un almuerzo al Ministro de Gracia y Justicia y al Subsecretario del mismo departamento.»

«¿Vaya un cucañal! ¿Qué se traera este hermano Carvajal con el banquete a Burgos, haciendo a pelo y a pluma? ¿Qué mira Canal de este banquete? ¿Qué miran Carvajales, a falta de otros méritos, se pasaron la vida en la encrucijada, viéndolas venir.»

«Vaya una cuquería! De concejal a teniente de alcalde, de teniente de alcalde a la sabrosa vara de idem, de aquí a diputado provincial, luego a las Cortes, después a Prisiones, luego a banquetear.»

«¿Querra llegar el Ministro con banquetes, siendo tan enjuto de bolsillo, como enjuto de cuerpo? Seguro que entonces hace subsecretario a Borghio.»

«¿Qué país! Dice un periódico: «Atropellando leyes, pasando por encima del más elemental respeto al Parlamento, concede el Gobierno por decreto la mancomunidad provincial al Sr. Prat de la Riba.»

«¿Que es para todas las provincias? Ya, ya, como las zonas francas son para todos los puertos, hasta para los de Pajares, Arbetateapas y Lápiche. Estamos en el secreto. Lo positivo es que sólo ha habido Manco-

munidad en Cataluña, y que para lo que ha hecho esta Mancomunidad, no corria tanta prisa ni había para que atropellara leyes y prestigios, invocando falsamente el principio autonómico, no va a proceder también así en el vitioso asunto de la zona franca? ¿Se tiene ya hecha la concesión? Pues eso no pasará. Aun los Diputados vacilantes, aun los que no habían formado opinión, ó, en principio, se inclinaban a la aprobación del proyecto, lo combatían ahora, porque la absurda prohibición de la Asamblea de Valladolid demuestra que el asunto está prejuzgado por el Gobierno, que se desprecia no sólo la opinión de las Cortes, sino la del país, que no se aspira al bien público, sino al interés de los contraristas catalanes de la zona franca.»

Apenas conocido el acuerdo de crear varios Laboratorios regionales para analizar los productos patológicos que se precisen, a fin de diagnosticar enfermedades desconocidas de los ganados, se han presentado multitud de peticiones por particulares y organismos provinciales. Pero debe tenerse en cuenta que esos Laboratorios, que este año serán pocos, han de establecerse en las regiones verdaderamente ganaderas, donde presten servicios a esa riqueza, y sin que en esas concesiones tengan parte las influencias políticas, sino las conveniencias generales del país. Esos son los únicos fines que ha perseguido la Asociación General de Ganaderos al proponer y conseguir la creación de esos Laboratorios.

Los datos de producción de azúcar de remolacha, desde 1.º de Julio a 30 de Noviembre de 1914, que, comparados con los de igual período del año anterior, publica la Dirección de Aduanas, son éstos:

Table with 2 columns: 1914 and 1913. Rows: Remolacha entrada en las fábricas, Azúcar envasado.

De estas cifras resulta que en los indicados meses del año actual ha habido disminución de 282.982.890 kilos en la remolacha entrada en fábrica, y en el azúcar envasado de 21.508.990.

En pleno período de plantación y próxima la época de las prácticas de injertación de la vid, es oportuno recordar que una causa frecuente de insuceso en la injertación de la vid proviene del mal estado de los sarmientos que se utilizan al confeccionar con ellos las varetas ó púas que se ingieren en los patrones al practicar la operación de maridaje de dos especies ó variedades distintas.

La desecación, las enfermedades, una madurez insuficiente pueden impedir que se acumule en proporción suficiente en el sarmiento el almidón necesario para asegurar la vida y desarrollo de los primeros brotes de las plantas injertadas para garantizar las solidaduras.

Un procedimiento práctico y sencillo, al alcance de todo agricultor, permite comprobar si los sarmientos y los barbados que adquieren reúnen la condición requerida en cuanto a estar provistos suficientemente de almidón. Basta para averiguarlo, aplicar una gota de una solución de tintura de iodo en los cortes producidos a los sarmientos al seccionarlos. Al contacto de la solución en la albura se produce una mancha, y si ésta es negra, revelará el buen estado del leño; si fuese amarillenta, indicará que el sarmiento está insuficientemente alimentado y deberá ser desechado.

Del estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos en España, durante el pasado mes de Octubre, publicado por la Dirección General de Agricultura, la viruela en la especie ovina y el carbunco bacteriano en la equina, bovina, ovina, caprina y porcuna, fueron las enfermedades de mayor número de ataques.

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza contra las zonas neutras fueron: Primera. Estimar inadmisibles el proyecto de las zonas, perjudiciales a los intereses nacionales. Segunda. Solicitar que la Comisión parlamentaria las rechace por su espíritu y su oportunidad. Tercera. Lamentar la presentación del proyecto sin haber procedido a una amplia información de los organismos que representan los intereses agrícolas, industriales y comerciales. Cuarta. Pedir a los representantes de las provincias que lo rechacen con gran energía.

D. Basilio Paraiso dijo que cree inadmisibles las zonas neutras. Peor para él. Peor para él, para quien tantas tonterías comete. Adiós, González Brabo. Sentimos el percañec del colega.

Nuestro correlponsal en Revenga D. Bernardino Rojo ha sido honrado por el Gobierno de S. M. con el nombramiento de Farmacéutico de la Armada por Real

orden (previo concurso). El año último por esta época, obtuvo en el Ilustre Colegio de Farmacéuticos, de Barcelona, primer premio, medalla de plata y diploma de honor; y el anterior en el certamen científico profesional del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, dos accésits y una mención honorífica.

Dice un periódico: «El Ministro de Instrucción pública será obsequiado pasado mañana con un banquete por un grupo de Senadores de distintos partidos políticos que solía reunir en el Senado y al que pertenecía el Conde de Esteban Collantes.»

Estamos en plena fiebre de banquetes. Esto ya pasa de castaño oscuro. Por cualquier pretexto a comer. También al cabo Fuentes lo traen borracho con tanto agasajo! «Fobre hombre, le van a sacar lo tonto de la cabeza.»

Cada una de estas apoteosis nos recuerda al insigne Peral, a quien dejaron morir, pobre, triste y desamparado los únicos que lo jalearon y luego decían que estaba loco. El pobre soldado se cree ya un Espartero.

Ha muerto en Argamasilla de Calatrava el insigne agricultor y Abogado, querido amigo nuestro D. Manuel Gómez Quintero, a cuya familia enviamos el testimonio de recientes respetos a su dolor.

Mercados nacionales

El aspecto del campo es bueno; el plato del día en esta localidad, es la acituna en que se ha colocado el Gobierno suspendiendo la reunión de las diputaciones cerealistas, y que había de verificarse en Valladolid; por ello los labradores de este pueblo están muy disgustados, dispuestos a secundar el movimiento en desfavor de los intereses de la agricultura.

Entraron 10 fanegas de alubias a 18 pesetas la fanega. Salieron 18 fanegas de almortas ó guijas, a 12,50 pesetas la fanega. Existencias reducidas. Precios al detall: Trigo (en el Arco) bueno 40 fanegas a 55 reales las 94 libras. Pesetas 31,79 los 100 kilos. Centeno, 30 a 30,50 las 90.—Pesetas, 23,84 los 100 kilos.

Cebada, a 26 las 70.—Pesetas, 20,19 los 100 kilos. Avena, a 17. Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 43 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón en esta estación. Clases blancas y buenas, a 42. Idem extra, a 41.

Villafranca del Panadés. Se ha celebrado un meeting de la Unión de Viticultores de Cataluña. Ha habido indescriptible entusiasmo. Han concurrido 4.000 viticultores. Los oradores y el público se han puesto energicamente al restablecimiento del impuesto de Consumos sobre los vinos. Se ha remitido un telegrama en tal sentido al jefe del Gobierno y al Sr. Villanueva, como presidente del grupo vitícola del Congreso.

Arévalo. Han entrado al detall 120 fanegas de trigo. De ventas en partidas se han vendido 3.000 fanegas a precios reservados. Cotizase a 55 reales las 94 libras, con tendencia al alza. Se han expedido 12 vagones para Barcelona.

Villalón. Se han presentado 1.200 arrobas de queso colocados a 50 y 52 reales. Cotizase: harinas 1.ª, a 18 reales y medio arroba; panadera, a 15; salvados, de 8 a 12 reales arroba, según clases, precios flojos; trigo, a 53 reales, sin operaciones; cebada, a 25; garbanzos, a 170, 180 y 190, según calidad, y vino, a 20 y 21 reales.

Don Benito. Están muy sostenidos los trigos a causa de los muchos compradores que andan buscando con ansia lo poco que sale a la venta a causa de ir quedando muy escasas existencias. En los tres últimos días se han expedido cinco vagones de dicho cereal, uno de habas y otro de avena. Detállase: trigo, a 57 reales las 100 libras; rubio, a 60; cebada, a 81 y 82; avena, a 19, y habas, a 44. A consecuencia del exceso de lluvias es imposible faena alguna en los campos.

Valdepeñas. Precios corrientes, sobre vagón en ésta (salvo variación): Vino tinto superior, a 3 pesetas la arroba de 16 litros; idem blanco, a 3 idem id.; idem añejo, a 3 idem id. Los mismos precios rigen que en la semana anterior

Burgos. En el mercado de hoy entraron 600 fanega de trigo.

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes: Trigo alga, a 55,50 reales fanega moho, a 52. Pesetas 30,06 los 100 kilos; rojo, a 51.—Pesetas 29,43 los 100 kilos; cebada, a 25.—Pesetas 21,73 los 100 kilos; avena, a 18. Tendencia firme.

Tudela de Duero. Hace tiempo bueno. Vendedores regulares. Existencias pocas. Hay ofertas de muchas fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, habiéndose efectuado la venta de 90 fanegas.

El precio nominal de los artículos es el siguiente: Trigo, a 58 reales fanega; centeno a 39; cebada, a 27 y avena, a 19. Harina de primera, a 17,50 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 16,50.

Rioseco. El temporal reinante es húmedo y nuboso, amenazando nevar. Entraron al mercado 300 fanegas de trigo, pagados a 52 1/2 y 53. Ofrecen partidas a 55 y 55 1/2, cebada, 25.

Barcelona. Se ha vendido trigo de Haro y Cáceres, a 55 1/2, de de toro, Cantalapiedra, Sigüenza y Albacete, a 56 1/2, de Huete y Segovia, a 57, Yelavos, Tarancón y Paredes, a 57 1/2, Olmedo y Arévalo, a 58. Llegaron 64 vagones trigo: 8 harinas; 4 avena; 10 cebada.

Piedrahíta. La harina se cotiza de 42 a 44 pesetas los 100 kilos; salvados de 20 a 24 reales la fanega; trigo, a 53 5/4 reales la fanega; trigo, a 53 y 54 reales con tendencia al alza; centeno, a 38; flojos, cebada, 36; algarroba, a 36. Garbanzos gordos, a 150; terciados, a 140; pequeños, a 118; duros, de 100 a 130; alubias, a 118 y encarnadas, a 140. Bueyes de labor, a 2.000; novillos, a 1.800, añosjos, a 800; vacas catorces, a 1.500; cerdos al destete, a 80; cebones, a 64 reales arroba y

Sigüenza. La tendencia del mercado es buena, la concurrencia nula, primero porque existencias no hay y segundo porque los caminos, a causa de la mucha agua y nieve, están intrasitables. Cotizase: harina de 1.ª, a 42 pesetas los 100 kilos; panadera, a 40; 2.ª, a 35; terciada, a 25 reales fanega; 4.ª superior, a 22; comidilla, a 10; trigo, a 54 reales las 94 libras; centeno, negocio nulo; cebada, a 26 y 27 reales fanega sin peso; avena, a 16 y 17. Aceite, a 45 y 50 reales la arroba de nuevo y añejo, respectivamente; vino tinto, a 16 y 17 reales, según procedencias y blancos, a 15.

Se han expedido 8 vagones de trigo para Barcelona y dos de salvado para Madrid, a precio reservado.

Medina del Campo. Al detall han entrado 1.200 fanegas de trigo, a 54 1/2 y 55 reales las 94 libras; 400 de cebada, a 27 y 28, según clases y 800 de algarrobas, a 35 y 37. La tendencia es firme y el temporal de lluvias. El estado del campo es bueno.

Sevilla. Se acentúa la crisis en el mercado de aceites. La difícil colocación en el extranjero hace que los almacenistas se retraigan y ofrezcan precios bajos, en vista de lo cual, los labradores productores que obtienen buenos precios para sus reservas de cereales, se retraen también de vender sus aceites y prefieren esperar tiempos mejores.

Se cotizan: aceite escogido viejo, a 11 pesetas, los 11,50 kilos; idem corriente id., a 10,75; idem colorable idem, a 10,50; idem bueno nuevo, a 10,62; idem oscuro idem, a 10,25.

Jaén. Años hace se oye decir a los labradores y gente del campo que no se han visto las tierras tan satisfechas de agua, tan encharcadas como están ahora, y llevan razón: en las tierras de poco fondo está el agua clara sobre ellas formando charcas; las tierras de gran fondo que absorben toda el agua que pueda caer están saturadas de humedad, y a la presión de las pisadas, parece que manan agua a manera de esponja.

Las siembras, ya efectuadas en su mayor parte, verifican la naciencia con extraordinaria lozanía, y lo mismo sucede con las hierbas en los terrenos de pastos y eriales, encontrándose los ganados, como consecuencia natural, en buen estado de carnes.

La recolección de la aceituna que ya se ha comenzado en toda la provincia sigue interrumpida, y lo que es peor, nunca llueve a gusto de todos; con las lluvias y vientos fuertes es mucho el fruto que se amarra y tierra, y por consiguiente, el que se pierde ó de aceite de inferior calidad, pero en cambio se están atemperando los olivos como no lo han estado en dos años cuando menos.

También sufre igual intermitencia la campaña de fumigación de olivos con ácido cianhídrico, que con los fondos provinciales se lleva a efecto actualmente en La Guardia, Pegalajar, Torres y Mancha Real, y forzosamente ha de sufrir retraso.

Revenga. Aspecto del campo: se presenta bien; el tiempo es suave y lluvioso, con lo que hace regular las demás operaciones agrícolas paralizadas.

Trigo y demás granos paralizados por la escasez de vendedores, apenas hay alguno en cada pueblo. Pésimo efecto ha producido prohibición del Gobierno la reunión de los Diputados castellanos, no hay sangre en las venas si no se levantan cual un solo hombre y protestan con energía todos.

Harinas.—Clase 1.ª, 19 reales arroba; idem 2.ª, 18; idem 3.ª, 17. Salvado, 16,15 y 14 reales fanega. Trigo, 52 y 53 reales las 92 libras. Avena, 18 y 20 reales fanega. Cebada, 24 y 23 fanega. Garbanzos, 200, 170 y 160. Patatas, 7 reales arroba. Vino tinto, 18 y 21 reales cántaro. Vinagre, 16 reales canchar. Aceite, 58 y 60. Lana blanca, 80 reales arroba. Lechazo, a 60 céntimos libra. Pan, a 40 y 45 céntimos kilo.

Oronse. Dió principio la plantación de viñedos americanos, cuya faena, como la poda preparatoria de éstos, disposición de estas injertables y demás labores vitícolas, la paraliza el temporal.

Las lluvias impiden la concurrencia a los mercados; por las transacciones en el ganado de cerdo cebado son muchas, por estar en completo período de degüello.

El centeno se vende a 23 pesetas; el precio de la cebada oscila entre 24 y 25; el maíz se cotiza a 23; las habichuelas de 25 a 26; el heno a 7; las patatas a 9 y 10 pesetas el quintal métrico, respectivamente. Los precios del ganado vacuno oscilaron entre 90 y 500 pesetas, cerdos cebados, de 190 a 250; de recría, de 60 a 70, y lechones, de 15 a 40. Los vinos conservan los precios del pasado mes.

Valdeiras. El tiempo inmejorable para el campo, con relación al clima de este país. Ha llovido, ha nevado y casi no ha habido en lo que va de invierno. Con tal motivo los sembrados están muy buenos. El mercado de trigo poco animado por falta de existencia.

Se cotiza a 12,75 pesetas fanega de 94 libras. Cebada, a 6 pesetas fanega. Avena, a 4,50 id. id. Centeno, a 9 id. id. Habas de pienso, a 8,25 id. id. Albarjas, a 9 id. id. Garbanzos, a 33 id. id. Vino tinto, a 6 id. cántaro. Cerdos cebados, de 15 a 16 id. al vivo.

Coruña. Las siembras nacieron bien; pero el exceso de humedad es probable que le cause perjuicios, de no mejorar pronto las condiciones climáticas de Inglaterra y Alemania en el primavera próxima, como sucedió en el del corriente año. De tan preciado artículo comenzaron a recibirse algunas remesas enviadas de Castilla. También llegaron algunos centenares de sacos procedentes de Liverpool.

Granada. Han dado comienzo las operaciones de recolección de aceituna, cuyo fruto es, en general, sano y lustroso, produciendo buen rendimiento. Respecto a la cantidad de la cosecha es en extremo variable aun dentro de un día del corriente año, habiendo sufrido en algunos los efectos de las heladas tardías y la sequía que originaron el desprendimiento prematuro del fruto. La producción olivarera, en general, no alcanzará la calificación de regular.

En el litoral granadino ha terminado la recolección de la batata y la siembra de patatas. El mercado de aceites puede considerarse paralizado, no obstante haber empezado la campaña de elaboración.

Almería. Ha terminado la campaña de exportación de uva de embarque, siendo el total de los barriles expedidos por los puertos de Almería, Altra y Garrucha (todos de esta provincia) de 1.783.079 y 6.500 medios. La máxima exportación ha correspondido a los mercados de New York y Liverpool y la mínima a los de la Habana y Baltimore.

El resultado ha sido un desastre para los inleices jornaleros. Empezaron las faenas de poda y reposición de árboles, así como la recolección de la aceituna, con exceso rendimiento, debido al desprendimiento del fruto y circunstancias reflejadas en informaciones anteriores.

Imprenta de los Sucesores de J. A. García.—Campanas 6.

Las mejores plantas VIDES AMERICANAS De selección garantizada.

INJERTOS ■ BARBADOS ■ ESTACAS ■ ESTAQUILLAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones. SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES:

«La Sala de Vallfornos», 102 hectáreas.—«La Sort», 32 hectáreas.—«Casa Milá», 8 hectáreas.—«Mascartarro», 7 hectáreas.—«Viure (Ampurdán)», 10 hectáreas.—«Otras Pequeñas», 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa).

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS JAIME SABATE

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

TRES MILLONES de INJERTOS bien soldados y arraigados. TRES MILLONES de BARBADOS con magníficos brotes. OCHO MILLONES de ESTACAS INJERTABLES. ONCE MILLONES de ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALICANTE-PRIEYO PICUDO-GRACIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA

Viura.—Xarello.—Calagraño.—Jaén.—Verdejo.—Albillo.—Palomino.—Valenci y Mosatel, sobre 1.202.—Lot.—3.309.—Aramón, uno; Aramón, nueve.—93-5.—41 B.—420 A 157-11.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adónde van, dirigen sus encargos de vides esta casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir. Destóndese tierras a gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo). Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 600.000.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA

Diríjase toda la correspondencia: JAIME SABATÉ (Provincia de Barcelona).

TELEFONO INTERURBANO, NUM. 1

«CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA»

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona) de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas.

Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia.

POZOS ARTESIANOS

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua.

Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones.

Catálogos gratis a cuantos los soliciten.

IGNACIO RUIZ

Plaza Murcianas, 3.—VALENCIA

MOTORES VELLINO

Á Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

El motor ideal para el agricultor

Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos. Electros para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

LABORATORIO VELLINO

Bruch, 127.—BARCELONA

Taller electromecánico. B.uch, 127.—Barcelona.

OTTO MEDEM

VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE Y MADRID

Representación de PRIMERAS MATERIAS para ABONO de EMBARQUE DIRECTO

Sindicato de Potasas de Berlín

CLORURO-SULFATO-KAINITA

Sociedades reunidas ESCORIAS THOMAS

Superfosfato de cal.—Superfosfato concentrado.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Cianamida.—Insecticidas SCHLOESING para combatir radicalmente las enfermedades criptogámicas de la vid, patata, cacahuete, cebollares, melonares, alubias, etc.—Azufre Soupor.—Minor.—Souprefer.—Soupreine.—Caldos Bordelés.—Pyralion.—Sulfato de cobre.

INFORMACION GRATUITA A QUIEN LO SOLICITE

BAGAZO TORTA DE LINAZA

El mejor alimento para el ganado

DEUTSCH Y C. IA

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS

DE JOSÉ HILL ROS

Propietario-viticultor.

MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos.

Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS

JUAN CASAMAJÓ Y COMP. ALMATRET \* \* \* \* LERIDA

Pedir a esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y sequías, variedad maravillosa.—El TRIGO DE ESPIGA MULTIPLE, de espigas de 130 granos, en esta Casa se garantizan y proporcionan.—Las variedades COLOGNA y FUCENSE también se facilitan, produciendo 100 por 1 y pan de superior calidad.—En VINICULTURA y OLIVICULTURA, las clases de barbados y OLIVOS ARBEQUINOS, que resuelven el problema total de la producción y planificación verdaderamente.

CIENT HECTAREAS DE terreno dedicado a experimentos agrícolas

¡¡ESTO LO DICE TODO!! ¡¡BASTA DE FARSAS Y MENTIRAS!! Labradores: Acudid a esta Casa en demanda de semillas y plantas, si queréis ser ricos y empujar vuestra producción.—A cada pedido debe acompañarse el sello de correo correspondiente.

ALMATRET \* \* \* \* CASAMAJÓ \* \* \* \* LERIDA

BANCO HISPANO ROMANO

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.—MADRID. Sucursal en Vitoria: Plaza de Bilbao, núm. 1. Realiza toda clase de operaciones relacionadas con los negocios bancarios. Abre cuentas corrientes, abonando en ellas los siguientes tipos de interés: A la vista, 2 por 100.—A plazo fijo de tres meses, 3 por 100.—A plazo fijo de seis meses, 4 por 100.—A plazo fijo de un año, 5 por 100.—A plazo fijo de dos años, 6 por 100.—A plazo fijo de tres años, 7 por 100.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Dearing Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud'ook. Cultivadores Planet J. i.

ALBERTO AHLES Y C. FELIX SCHLAYER SUCESO. BARCELONA. Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID. Paseo Aduana 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 48

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ºs INGENIEROS

Bilbao.—Gran Via, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marol.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Excluyivos representantes en España de las legítimas marcas Balata Dick. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID. FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO. ARADOS - SEMBRADORAS SEGADORAS - TRILLADORAS

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. B. Eibera, Orellana, 1, principal, derecha.

CASA LEYVA GRANJA AGRICOLA

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION SEMILLAS DE TODAS CLASES PARA EL GRAN CULTIVO PATATAS TEMPRANAS Y TARDIAS; CLASES SELECTAS VIDES AMERICANAS E INJERTOS Arados marca LEYVA patentados; lo mejor y más práctico que se conoce. JUAN LEYVA - GRANADA -

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

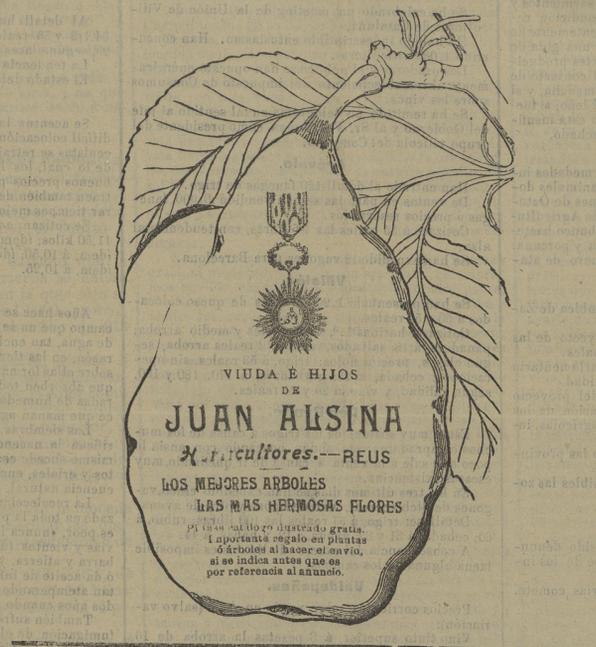
1.700 ALUMNOS ■ EXITO GRANDIOSO DE LA ENSEÑANZA TECNICA ■ 1.700 ALUMNOS Escuela especial libre de Ingenieros MECANICOS, ELECTRICISTAS y MECANICO-ELECTRICISTAS NUEVA ESPECIALIDAD: INGENIEROS AGRICOLAS SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, FUNDADA EN EL AÑO 1903 Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Valencia y de plata en la de Buenos Aires. Este sistema, muy económico, no obliga al alumno a cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo tan sólidos conocimientos que sus Ingenieros han obtenido y obtienen brillantes colocaciones.—Extensas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica, Electricidad y Agricultura, con el material más completo y moderno.—Numeroso profesorado. Para informes, dirigirse a D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Director de la Internacional Institución Electrotécnica, Peris y Valero, letras M. G., Valencia (España).

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones agrícolas Director-proprietario: D. Francisco Vidal y Codina PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIIDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41º. La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos Se envía el catálogo de este año y el libro de precios de vinos, franco por el correo a quien los solicite.



VIUDA E HIJOS DE JUAN ALSINA Cultores.—REUS LOS MEJORES ARBOLES LAS MAS HERMOSAS FLORES

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. Alberto Aguilera, 16.—MADRID

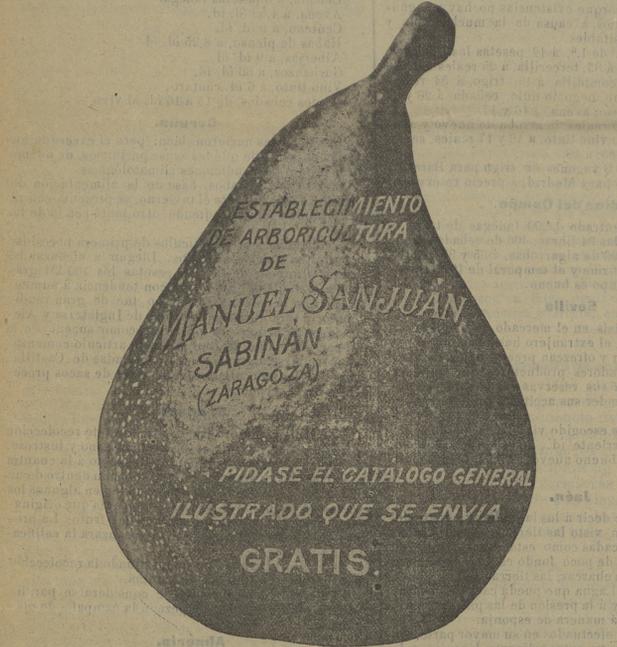


Trituradores "Bajac," La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el comprador. Se construyen para accionarlos a brazo cuatro números de diferente tamaño. Tenemos piezas de recambio para los mismos.

LOS ABONOS MINERALES

PARA PARRAS, OLIVOS, FRUTALES, CEREALES, PATATAS, PIMIENTOS Y PARA TODA CLASE DE LEGUMBRES PEDIDOS A Clemente Sánchez EN CABEZUELA (CACERES) LOS DA FIADOS POR UN AÑO Se desean, con buenas referencias, activos representantes para la venta en todas partes. Caldo PAX para combatir las enfermedades criptogámicas de las viñas. MILDEW Y BLACK-ROOT

El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO



SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luohana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11) SERVICIO AGRONÓMICO

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO Cuarenta mil plantones de almendro

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ACIDO SULFURICO Y NITRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos e impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar. Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona, DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS Envío gratis de catálogos y prospectos especiales para los vinos.